



AYUNTAMIENTO DE CARRASCAL DE
BARREGAS

BANDO

Ante las numerosas quejas presentadas por los vecinos del núcleo Peñasolana - Los Montalvos referente a las molestias que ocasionan los gatos en jardines, terrazas, y mobiliario de propiedades privadas, este Ayuntamiento recuerda a los ciudadanos que existe una Ordenanza Municipal sobre pequeños animales según la cual, los dueños de las mascotas son los responsables del control de sus animales; así mismo deben evitar causar alteraciones y molestias al vecindario y velar para no originar problemas de sanidad animal y salud pública.

En Carrascal de Barregas, a 8 de Julio de 2010.

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Rubio Blasco